SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD PROCESO: PROVISION Y MANTENIMIENTO DE SERVICIOS Página Nº 1 de 10 PROCEDIMIENTO: SOLICITUD INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA Código No COM-DVN-P03

INDICE

N°	CONTENIDO	Pág.
ı	ANTECEDENTES	2
II	OPERATORIA	3
Ш	PARAMETROS DE SEGUIMIENTO	6
IV	ANEXOS	6

APROBADO

JEFE DEPTO. RELACIONES COMERCIALES

	ELABORADO	VERSION Nº 1
Por:	Gestión de la Calidad	Por: Gestión por Procesos
		Depto. Relaciones Comerciales
Fecha:	Julio 2017 mlq	Fecha: Octubre 2017 ig

I.- ANTECEDENTES

a) TITULO DEL PROCEDIMIENTO

SOLICITUD INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA

b) OBJETIVO GENERAL

Definir secuencia de actividades y responsabilidades para la atención de solicitudes de instalación de fibra óptica, para la prestación de servicios de COMTECO R.L.

c) ALCANCE

El procedimiento comprende desde la solicitud del cliente o instrucción, hasta la carga de elementos de red en sistema para su venta.

d) RESPONSABLE DE LA SUPERVISION DEL PROCEDIMIENTO

Jefe Depto. Relaciones Comerciales

e) UNIDADES Y PROCEDIMIENTOS INVOLUCRADOS

- Depto. Relaciones Comerciales
- División Ingeniería y Construcción
- Div. Cobranzas
- Div. Facturación
- Depto. Gestión de Red

ENTRADA	SALIDA
Venta de Productos/Servicios	Instalación y Traslado FTTH
(COM-DAC-P02)	(TEC-DPA-P01)

f) DEFINICIONES

Fibra Óptica.- Medio de transmisión empleado habitualmente en redes de datos y telecomunicaciones, consiste en un hilo muy fino de material transparente, vidrio o materiales plásticos, por el que se envían pulsos de luz que representan los datos a transmitir

Proyecto de Construcción Terciarizada de Red.- Documento que contiene el diseño de red, la localización, costos de Inversión y volumen de Obra, detalle de los equipos y materiales necesarios para su oportuna adquisición para su disposición en almacén, pliego de especificaciones técnicas para la construcción de la red.

Red de Acceso.- Parte de la red de comunicaciones que conecta a los usuarios finales con algún proveedor de servicios y es complementaria al núcleo de red de acceso. Muchos de los avances tecnológicos que se pueden percibir directamente en el área de las telecomunicaciones corresponden a esta parte de la red, la misma que puede subdividirse en red de distribución.

Tipo de cliente Empresa: Es todo cliente que realiza una actividad económica y que por lo tanto utiliza nuestros servicios como parte de sus procesos de atención, fabricación, etc., para conseguir beneficios económicos, etc. Segmento empresarial que engloba clientes que presentan facturación mayor al 12% del total de facturación de COMTECO R.L.. Clasificado según el valor que aporta a la empresa: Top A, B, C, D, E.

Tipo de cliente Masivo: Es todo aquel cliente que usa los servicios para fines personales de comunicación, entretenimiento, conocimiento etc., y que no están vinculados a ninguna actividad económica.

II.-OPERATORIA

Administrador Comercial Fibra Óptica

- 1. Recibe instrucción o solicitud de instalación fibra óptica (carta, correo electrónico, visita personal, oficina y otros)
 - o Si es solicitud de cliente, continúa con paso siguiente
 - o Si es Instrucción de Jefe Depto. Relaciones Comerciales, continúa con paso 20
- 2. Entrega "Cartilla Técnica" a cliente especificando requisitos que debe cumplir
- 3. Remite solicitud de cliente a Dpto. Ingeniería, (vía correo electrónico, dentro las 24 horas de recibida la solicitud) con copia a Div. Ingeniería y Construcción y Jefe Depto. Relaciones Comerciales

Jefe Departamento Ingeniería

- 4. Analiza mapas, planos cobertura de red y si el caso amerita, efectúa inspección técnica "in situ" de la plataforma de red fibra óptica, para respuesta de factibilidad técnica en un plazo máximo de 3 días hábiles
 - En caso de ser viable, continua con paso 6
 - Caso contrario, continua con paso siguiente
- 5. Remite correo electrónico comunicando inviabilidad de la solicitud a Administrador Comercial Fibra Óptica, Encargado Productos Especiales y Jefe Unidad Relaciones Comerciales, continuando con paso 13
- 6. Remite correo electrónico, adjuntando información de material y equipo necesario para atender requerimiento, indicando tiempo aproximado de atención a Administrador Comercial Fibra Óptica, con copia a Encargado Productos Especiales, y Jefe Depto. Relaciones Comerciales

Administrador Comercial Fibra Óptica

- 7. Recibe respuesta de cliente, indicando requisitos cumplidos según "Cartilla Técnica" (paso 2)
- 8. Solicita a Encargado Productos Especiales, realizar inspección

Encargado Productos Especiales

- Realiza inspección técnica al interior del predio, según Formulario "Inspección Técnica FTTH" (Anexo 2)
 - Si inspección técnica tiene observaciones, continua con paso siguiente
 - Caso contrario, continua con paso 11
- 10. Solicita a cliente solucionar las observaciones detectadas dentro los plazo acordados
- 11. Entrega a Administrador Comercial Fibra Óptica, Formulario de Inspección Técnica, certificando su aprobación

Administrador Comercial Fibra Óptica

- 12. Contacta a cliente
 - En caso de ser viable e inspección técnica aprobada, continúa con paso 14
 - o Caso contrario, continua con paso siguiente
- 13. Comunica a cliente inviabilidad y registra en lista de espera, concluyendo el procedimiento
- 14. Comunica a cliente precio, tiempo de instalación aproximado (a partir de la firma de contrato), negociando aspectos económicos. En caso de empresas en base a "Matriz Resumen de Tarifas de Instalación de Planes Segmento Empresarial" (Anexo 3)
 - o Si cliente acepta, continua con paso siguiente
 - Caso contrario, concluye el procedimiento
- 15. Llena Contrato de Acometida (Anexo 4) y recaba firma del cliente.
 - Original para COMTECO R.L.
 - Copia para cliente
- 16. Acuerda con cliente, forma de pago
 - Si es pago en efectivo, continua con paso siguiente
 - Si es cargo a recurrente, continua con paso 19
- 17. Elabora Comunicado a Div. Cobranzas (con firma de Jefe Depto. Relaciones Comerciales), solicitando emisión de factura
 - Original para Div. Cobranzas
 - Copia para cliente
- 18. Entrega copia del comunicado a cliente para su pago en caja, solicitando retornar con factura cancelada para inicio de proceso de construcción, continuando con paso 20
- 19. Remite comunicado a Div. Facturación solicitando inclusión en factura recurrente
 - Original para Div. Facturación
 - Copia para cliente
- 20. Envía documento de acuerdo de pago escaneado (factura o comunicado a Div. Facturación), o instrucción de Jefe Depto. Relaciones Comerciales, vía correo electrónico a Depto.

Ingeniería (dentro las 24 hrs.), solicitando iniciar trabajos, con copia a Depto. Gestión de Red, Encargado Productos Especiales y Jefe Depto. Relaciones Comerciales

Jefe Departamento Ingeniería

21. Realiza diseño de la solicitud, en el plazo de 3 días y remite a Depto. Construcción

Jefe Departamento Construcciones

- 22. Supervisa construcción de acuerdo a Procedimiento "Contratación de mano de obra Terciarizada para construcción de Red de Acceso", hasta la conclusión de construcción, de acuerdo a tiempo establecido por Depto. Ingeniería
- 23. Comunica vía correo electrónico, conclusión del trabajo de construcción a Dpto. Gestión de Red para habilitación de datos en sistema SCGRed y a Unidades Operativas y administrativas involucradas en el proceso, con copia a Administrador Comercial Fibra Óptica

Administrador Comercial Fibra Óptica

- 24. Comunica a cliente finalización de trabajos
 - Caso pago efectivo, con saldo, continua con paso siguiente
 - Caso factura recurrente o instrucción Jefe Depto. Relaciones Comerciales, continúa con paso 26
- 25. Solicita pago total de factura y comunica a Depto. Gestión de Red

Analista Senior de Asignación de Datos Técnicos (Depto. Gestión de Red)

- 26. Recibe conformidad comercial de la modalidad de pago
- 27. Recibe informe de conclusión de obra (planilla Excel) de Jefe Dpto. Construcciones
- 28. Actualiza en Sistema de consultas SCGRed http://172.30.110.180:8080/gestionredinfo; (en un tiempo que no exceda las 24 hrs.)

Responsable Administrativo fibra óptica

29. Comunica a Ejecutivos de venta y unidades de venta correspondientes, continuando con procedimiento "Venta de Servicios sobre Fibra Óptica" y procedimiento "Instalación y Traslado FTTH", con lo que concluye el procedimiento.

III.- PARAMETROS DE SEGUIMIENTO

1. DOCUMENTOS DEL PROCEDIMIENTO

	Tipo de	Manual o	Ejem	plares
Nombre Documento	documento (*)	Automatizado	Original	Copia
Informe de factibilidad	F	M	1	1
Formulario de Inspección Técnica FTTH	F	M	1	1
Factura	F	M	1	0
Contrato de Acometida	F	M	1	1
Comunicado a Div. Cobranzas p/emisión factura	F	M	1	1
Comunicado a Div. Facturación	F	M	1	1
Matriz Resumen de Tarifas de Instalación Empresas	F	M	1	0

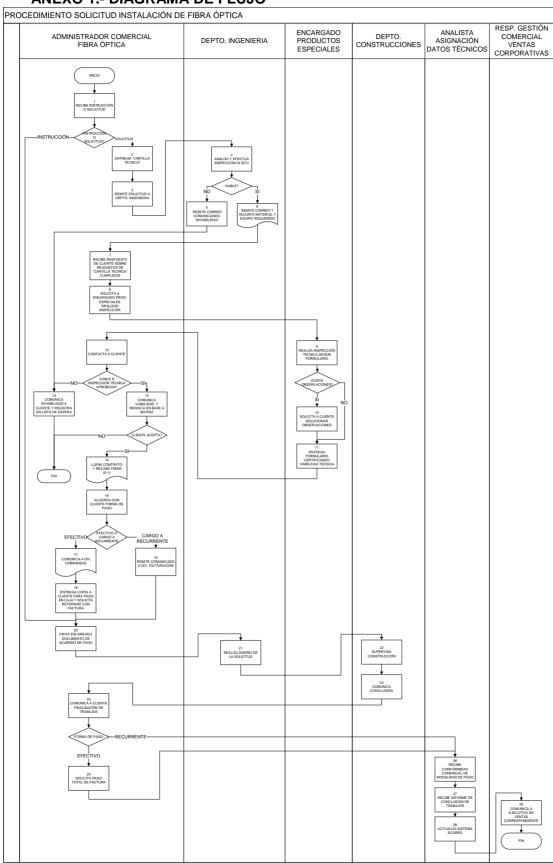
^(*) F= Formulario, I= Informe, R= Reglamento. P= Política

2. INDICADOR Y TIEMPO DEL PROCEDIMIENTO

	QUE	COMO	DONDE	QUIEN	CUANDO
OBJETO DE MEDICIÓN	Atención solicitud de fibra en plazos acordados	Revisión de plazos	Gerencia Comercial	Administrador Comercial Fibra Óptica	Periódicamente
FÓRMULA			tivo de evento eventos del p	es del procedimier rocedimiento	<u>nto_</u> x 100
PARÁMETRO		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	> = 90 % Optii 90 % Obser		

IV.- ANEXOS

ANEXO 1.- DIAGRAMA DE FLUJO



ANEXO 2.- FORMULARIO DE INSPECCIÓN TÉCNICA

FORMULARIO INSPEC	CCIC	N.	TÉCNICA FTTH	
GESTION COMERCIAL	SEGN	/EN	TO EMPRESAS	
Solicitante:			Telef	
Encargado Edificio/ Condominio:				
Edificio o Condominio:			No departamentos/puntos	
Dirección:				_
Responsable Inspección:			4	_
Fecha de inspección:			FTTH Nro: /16	
	Cun		Observac	ciones
Ducto de 2" para ingreso de acometida de Fibra Optica				
Guia de cable para ingreso de cable de fibra optica desde el exterior del edificio hasta el panel de Distribucion General				
Reserva de espacio en sótano (1*1*0.5 m) para instalar el panel de Distribuidor General				
Panel de Distribuidor General de 50x60 cm				
Reserva de espacio en shaft de servicios (0.6*0.6*0.2 m) para instalar cajas de distribución intermedia en cada planta	2			
Cable canal ranurado (7*5 cm) en shaft de servicios desde el distribuidor general hasta la última caja intermedia				
Guia de cable para el cable que va en el shaft de servicios desde el panel de distribucion General hasta cada caja intermedia.				
Ducto exclusivo de 1" desde shaft de servicios hacia cada departamento para instalación de cable óptico horizontal				
Guia de Cable para el ducto de 1" desde el shaft de servicios hasta cada Caja terminal dentro de los departamentos.				
Caja terminal empotrada (Material plástico 0.4*0.4*0.1) en interior de cada departamento con una toma de corriente de 220v a tierra.				
Instalar cable telefonico (2*24 AWG) Internet (UTP Cat.5), Cable coaxial 6 desde las tomas hasta la caja terminal				
EVALUACION E	E IN	SPE	CCION	

ANEXO 3.- MATRIZ RESUMEN DE TARIFAS DE INSTALACIÓN DE PLANES SEGMENTO EMPRESARIAL

MATRIZ RESUMEN DE TARIFAS DE INSTALACIÓN PLANES SEGMENTO EMPRESARIAL SEGÚN DISTANCIA DE FO CON ONT

I. PLANES BA EMPRESARIAL CON ONT FO 8 HILOS

Longitud FO (m)		100 m	200 m	300 m	400 m	500 m	600 m	700 m	800 m	900 m	1000 m	1100 m	1200 m	1300 m	1400 m	1500 m	1600 m	1700 m	1800 m	1900 m	2000 m
	Tarifa Plan (Bs)		Tarifa de Instalación por Plan según distancia FO (Bs)																		
Plan BA Empr (5 Mbps)	660	1.090	1.090	1.090	2.182	3.398	4.614	5.830	7.046	8.262	9.478	10.694	11.910	13.126	14.342	15.558	16.774	17.990	19.206	20.422	21.638
Plan BA Empr (6 Mbps)	830	1.090	1.090	1.090	1.112	2.328	3.544	4.760	5.976	7.192	8.408	9.624	10.840	12.056	13.272	14.488	15.704	16.920	18.136	19.352	20.568
Plan BA Empr (7 Mbps)	1.000	1.090	1.090	1.090	1.090	1.258	2.474	3.690	4.906	6.122	7.338	8.554	9.770	10.986	12.202	13.418	14.634	15.850	17.066	18.282	19.498
Plan BA Empr (10 Mbps)	1.500	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.779	2.995	4.211	5.427	6.643	7.859	9.075	10.291	11.507	12.723	13.939	15.155	16.371
Plan BA Empr (12 Mbps)	1.800	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.187	2.403	3.619	4.835	6.051	7.267	8.483	9.699	10.915	12.131	13.347	14.563
Plan BA Empr (15 Mbps)	2.200	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.321	2.537	3.753	4.969	6.185	7.401	8.617	9.833	11.049	12.265
Plan BA Empr (20 Mbps)	2.900	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	2.078	3.294	4.510	5.726	6.942	8.158
Plan BA Empr (25 Mbps)	3.400	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	2.063	3.279	4.495	5.711
Plan BA Empr (30 Mbps)	3.900	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	2.047	3.263
Plan BA Empr (50 Mbps)	6.400	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090
Inv SIN MO	-	1.315	1.594	1.872	2.151	2.429	2.707	2.986	3.264	3.543	3.821	4.099	4.378	4.656	4.935	5.213	5.491	5.770	6.048	6.327	6.605
Inv CON MO		3.075	3.354	3.632	3.911	4.189	4.467	4.746	5.024	5.303	5.581	5.859	6.138	6.416	6.695	6.973	7.251	7.530	7.808	8.087	8.365

II. PLANES BA CIBERCAFE CON ONT FO 8HILOS

Longitud FO (m)		100 m	200 m	300 m	400 m	500 m	600 m	700 m	800 m	900 m	1000 m	1100 m	1200 m	1300 m	1400 m	1500 m	1600 m	1700 m	1800 m	1900 m	2000 m
	Tarifa Plan (Bs)		Tarifa de Instalación por Plan según distancia FO (Bs)																		
Plan BA Ciber (6 Mbps)	950	1.090	1.090	1.090	1.090	1.333	2.549	3.765	4.981	6.197	7.413	8.629	9.845	11.061	12.277	13.493	14.709	15.925	17.141	18.357	19.573
Plan BA Ciber (8 Mbps)	1.500	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	2.315	3.531	4.747	5.963	7.179	8.395	9.611	10.827	12.043	13.259	14.475	15.691
Plan BA Ciber (10 Mbps)	1.900	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	2.110	3.326	4.542	5.758	6.974	8.190	9.406	10.622	11.838	13.054
Inv SIN MO		1.315	1.594	1.872	2.151	2.429	2.707	2.986	3.264	3.543	3.821	4.099	4.378	4.656	4.935	5.213	5.491	5.770	6.048	6.327	6.605
Inv CON MO		3.075	3.354	3.632	3.911	4.189	4.467	4.746	5.024	5.303	5.581	5.859	6.138	6.416	6.695	6.973	7.251	7.530	7.808	8.087	8.365

MATRIZ RESUMEN DE TARIFAS DE INSTALACIÓN PLANES SEGMENTO EMPRESARIAL SEGÚN DISTANCIA DE FO 8 HILOS CON TRANSCEIVER:

I. PLANES BA EMPRESARIAL CON TRANSCEIVERS (FO 8 HILOS)

Longitud FO (m)		100 m	200 m	300 m	400 m	500 m	600 m	700 m	800 m	900 m	1000 m	1100 m	1200 m	1300 m	1400 m	1500 m	1600 m	1700 m	1800 m	1900 m	2000 m
	Tarifa Plan (Bs)		Tarifa de Instalación por Plan según distancia FO (Bs)																		
Plan BA Empr (5 Mbps)	660	1.090	1.806	3.022	4.238	5.454	6.670	7.886	9.102	10.318	11.534	12.750	13.966	15.182	16.398	17.614	18.830	20.046	21.262	22.478	23.694
Plan BA Empr (6 Mbps)	830	1.090	1.090	1.952	3.168	4.384	5.600	6.816	8.032	9.248	10.464	11.680	12.896	14.112	15.328	16.544	17.760	18.976	20.192	21.408	22.624
Plan BA Empr (7 Mbps)	1.000	1.090	1.090	1.090	2.098	3.314	4.530	5.746	6.962	8.178	9.394	10.610	11.826	13.042	14.258	15.474	16.690	17.906	19.122	20.338	21.554
Plan BA Empr (10 Mbps)	1.500	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.403	2.619	3.835	5.051	6.267	7.483	8.699	9.915	11.131	12.347	13.563	14.779	15.995	17.211	18.427
Plan BA Empr (12 Mbps)	1.800	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	2.027	3.243	4.459	5.675	6.891	8.107	9.323	10.539	11.755	12.971	14.187	15.403	16.619
Plan BA Empr (15 Mbps)	2.200	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	2.161	3.377	4.593	5.809	7.025	8.241	9.457	10.673	11.889	13.105	14.321
Plan BA Empr (20 Mbps)	2.900	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.703	2.919	4.135	5.351	6.567	7.783	8.999	10.215
Plan BA Empr (25 Mbps)	3.400	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.687	2.903	4.119	5.335	6.551	7.767
Plan BA Empr (30 Mbps)	3.900	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.672	2.888	4.104	5.320
Plan BA Empr (50 Mbps)	6.400	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090
Inv SIN MO		4.102	5.216	6.329	7.443	8.557	9.670	10.784	11.897	13.011	14.125	15.238	16.352	17.465	18.579	19.693	20.806	21.920	23.033	24.147	25.261
Inv CON MO		5.862	6.976	8.089	9.203	10.317	11.430	12.544	13.657	14.771	15.885	16.998	18.112	19.225	20.339	21.453	22.566	23.680	24.793	25.907	27.021

II. PLANES BA CIBERCAFE CON TRANSCEIVERS (FO 8 HILOS)

Longitud FO (m)		100 m	200 m	300 m	400 m	500 m	600 m	700 m	800 m	900 m	1000 m	1100 m	1200 m	1300 m	1400 m	1500 m	1600 m	1700 m	1800 m	1900 m	2000 m
	Tarifa Plan (Bs)		Tarifa de Instalación por Plan según distancia FO (Bs)																		
Plan BA Ciber (6 Mbps)	950	1.090	1.090	1.090	2.173	3.389	4.605	5.821	7.037	8.253	9.469	10.685	11.901	13.117	14.333	15.549	16.765	17.981	19.197	20.413	21.629
Plan BA Ciber (8 Mbps)	1.500	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.939	3.155	4.371	5.587	6.803	8.019	9.235	10.451	11.667	12.883	14.099	15.315	16.531	17.747
Plan BA Ciber (10 Mbps)	1.900	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.090	1.734	2.950	4.166	5.382	6.598	7.814	9.030	10.246	11.462	12.678	13.894	15.110
Inv SIN MO		4.102	5.216	6.329	7.443	8.557	9.670	10.784	11.897	13.011	14.125	15.238	16.352	17.465	18.579	19.693	20.806	21.920	23.033	24.147	25.261
Inv CON MO		5.862	6.976	8.089	9.203	10.317	11.430	12.544	13.657	14.771	15.885	16.998	18.112	19.225	20.339	21.453	22.566	23.680	24.793	25.907	27.021

ANEXO 4.- CONTRATO DE ACOMETIDA



& DIFICIOS

CONTRATO DE ACOMETIDA



Conste por el tenor del presente documento privado, el mismo que con el reconocimiento de firmas y rúbricas, tendrá el valor de instrumento público, un Contrato de Acometida Fibra Óptica, suscrito de conformidad a las cláusulas y condiciones que siguen:

Wholesander W.S. Labourge St.	PERSONAL PROPERTY.	THE R. P. LEWIS CO., LANSING, SALES	MATERIAL PROPERTY.	ALTHOUGH AND MALES	
PRIMERA	SHOW THE RESERVE	CDADT	CC INIT	EDMINI	ENTEC

1.1. La Cooperativa de Telecomunicaciones y Servicios Cochabamba Limitada (COMTECO LTDA.), establecida con NIT 1009379021 con domicilio e la Av. Ballivián Nº N-713 representada legalmente por el Ing. Carlos Sharbel Chain Brito Gerente Comercial, que en adelante se denominará COMTECO
LTDA. 1.2. El/La Señor (a), Propietario/a del Edificio, Condominio Urbanización o Vivienda Unifamilar

SEGUNDA - DE LOS ANTECEDENTES .-

- 2.1. COMTECO LTDA., es una Cooperativa de Telecomunicaciones y Servicios, que cuenta con permisos, licencias, autorización transitoria especial, habilitaciones específicas y/o registros en telecomunicaciones otorgados por el Estado Boliviano, lo que le autoriza a prestar por si sola y/o asociada a terceros, diferentes servicios en áreas urbanas y rurales tanto del Departamento de Cochabamba, como en el resto del País.
- 2.2 COMTECO LTDA. tiene como objeto ofrecer los servicios de telecomunicaciones con tecnologías de última generación en Edificios, Condominios, Urbanizaciones o Viviendas unifamiliares; y para ello requiere contar con una red de fibra óptica al interior de los mismos.

de la ciudad de Cochabamba, cuenta con departamentos, oficina(s), local(es) comercial(es) Residencia(s).

TERCERA - DEL OBJETO .-

Dentro ese marco, COMTECO LTDA, y EL SOLICITANTE libre y voluntariamente y por así convenir a sus intereses, de común acuerdo convienen lo siguiente:

- 3.1. COMTECO LTDA, a través de su Gerencia Técnica procederá con la instalación del cableado VERTICAL Y HORIZONTAL para la acometida de fibra óptica permitiendo la conexión del equipo central OLT con el equipo Terminal ONU instalada en cada departamento, vivienda o local comercial del/100 BOLIVIANOS (Bs.....), haciendo un total de ..
- dos en el interior de cada departamento, vivienda o local comercial, cuando el usuario solicite la instalación de servicios de telecomunicaciones de acuerdo a los paquetes comerciales ofrecidos por COMTECO LTDA. y que se encuentren vigentes al momento de la solicitud de provisión de los
- 3.3. EL SOLICITANTE asignará un espacio físico acorde a las necesidades de infraestructura, para la instalación de la acometida de fibra óptica y de los distribuidores ópticos en el sótano y el shaft interior del edificio u otro espacio común del condominio, urbanización, departamento, vivienda o local comercial de acuerdo a la inspección técnica y solución acordada entre COMTECO LTDA. y EL SOLICITANTE, sin costo alguno para COMTECO LTDA. 3.4. EL SOLICITANTE proporcionará de una escalerilla metálica y el espacio suficiente en el shaft del edificio, que sea apto para la instalación de fibra óptica y elementos de conectividad.
- 3.5. EL SOLICITANTE deberá instalar una caja multimedia en cada departamento, vivienda o tienda comercial, conforme al diseño proporcionado por COMTECO, en el lugar que se defina dentro los predios; en caso que el contratante no cumpla con la dotación de dicho insumo, la instalación del equipamiento no será posible.
- 3.6. EL SOLICITANTE realizará y garantizará el cableado interior para la provisión de los servicios de telecomunicaciones, desde la caja multimedia hasta las tomas de servicio en el interior de cada departamento, vivienda o tienda comercial, utilizando cable UTP Categoría 5e o similar para la provisión del servicio telefónico y de acceso a Internet de Banda Ancha; cable coaxial RG6 de 75 0hm (trenzado 90%) sin portante o similar, para provisión de Tv Cable para 4 puntos, incluyendo las tomas por tipo de cable y servicio.
- 3.7. Por la inversión que realizará COMTECO LTDA., EL SOLICITANTE libre y voluntariamente elige y mantendrá a COMTECO LTDA. como su único proveedor de provisión de servicios de telefonía básica, televisión por cable, banda ancha, larga distancia y servicios complementarios de acuerdo a las tarifas fijadas conforme a la normativa y sujeta a actualizaciones, según los principios generales para la determinación de la estructura tarifaria establecida en el Reglamento a la Ley de Telecomunicaciones, durante el período de 5 años, garantizando que sus copropietarios se suscriban a dichos servicios

CUARTA - DEL PLAZO.-

Las partes intervinientes establecen que: una vez que el Solicitante cuente con la infraestructura comprometida y notifique a COMTECO Ltda. por escrito, ésta iniciará con el tendido de red de fibra óptica en un plazo no mayor a (..................) días hábilés y concluirá en un plazo máximo de) días hábiles.

OUINTA - DE LA FORMA DE PAGO.

(Bs.....), a la firma del contrato.

SEXTA - DE LA RESOLUCION.-

Las partes contratantes acuerdan que el presente contrato podrá ser resuelto de pleno derecho, sin necesidad de intervención judicial ni de otro acto, formalidad o requisito, en caso de que cualquiera de ellas incumpla con sus obligaciones contractuales o sus declaraciones no sean ciertas o por determinación unilateral de COMTECO LTDA, con solo comunicación por escrito de 10 (diez) días calendario de anticipación,

SÉPTIMA - DE LA ACEPTACIÓN.-

Ambas partes, expresan su conformidad con el tenor y las cláusulas del presente Contrato, obligándose a su fiel y estricto cumplimiento.